AÑO XIV

MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1912

NÚM. 4.115

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE QUEVEDO, NÚMERO 9

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La acción española en Marruecos

A despecho de las graves dificultades de distintos órdenes con que ha sido preciso luchar para abrir á la civilización y al comercio europeos los territorios marroquíes sometidos á la acción española, puede hoy nuestro país mostrarse verdaderamente satisfecho, de la rapidez y del exquisito acierto con que sus bravos soldados han sabido realizar la primera parte de aquella espinosa misión, sometiendo por la fuerza de las armas, donde los procedimientos de la diplomacia fueron ineficaces, á las tribus fanáticas que se oponían á la instauración del nuevo estado de cosas.

Paro los pesimistas á ultranza que presagiaban terribles males para la patria, de nuestra acción en Marruecos, por suponer esta empresa muy superior á nuestras fuerzas, la pacificación del Rif, la penetración pacífica por la parte de Ceuta, sin suscitar la menor protesta por parte de los moros, sino más bien llamados y conducidos por ellos mismos hasta Tetuán, y finalmente las noticias de estos últimos días, en las que el intrépido y valeroso coronel Sr. Fernández Silvestre, da cuenta de la hábil y completa derrota de la mehalla del Raisuli, sin que tal suceso sea parte á entibiar nuestras relaciones con éste; todos estos felices acontecimientos, decimos, habrán seguramente llevado al ánimo de los pesimistas el convencimiento íntimo y absoluto de la vitalidad de España y del valor indomable de nuestro glorioso Ejército.

Sean para éste á quien en primer término se debe la tranquilidad y el orden que reina en todo el Marruecos español, los más entusiastas é incondicionales aplausos, los cuales en modo alguno pueden obscurecer, sino que, por el contrario, hacen más patente el acierto indiscutible del Gobierno al seguir la hábil y patriótica política que tan excelentes frutos ha comenzado á dar.

INFORMACION MILITAR

Ascenso en la guardia civil

Han ascendido: los comandantes D. Antonio Sánchez y D. Francisco Osuna; capitanes D. Rafael López y D. José Hidalgo; primeros tenientes D. José Benítez y D. Arturo Shiaffino, segundos tenientes de la escala de reserva D. Ladislao Santamaría y D. Rafael Contreras; y los sargentos D. Elías Marín, D. Pedro Fernández, D. Fidel González y D. Miguel Plieguezuelo.

Personal de oficinas

En el Cuerpo de Oficinas se han de cubrir una vacante de archivero 1.º, y otra de 2.º y otra de Oficial 1.º.

Vacante de músico

En la banda de la Academia de Artillería existe una vacante de músico de 1.ª clase, correspondiente á clarinete.

Las oposiciones tendrán lugar el 20 de Septiembre.

POR ESPAÑA

Crimen repugnante en Cores

Pontevedra 2. En el vecino pueblo de Cores han sido detenidas una mujer y dos hijas suyas, acusadas de haber matado al marido de la primera, hallándose durmiendo.

En un bosque próximo intentaron quemar el cadáver, no pudiendo realizar su macabro intento, por haberles interrumpido, alarmándolas, el paso de un transeunte.

DE POLITICA

Un discurso del conde de Romanones

Logroño 3. El conde de Romanones ha visitado hoy, acompañado del ex ministro D. Amós Salvador, las principales fábricas logroñesas.

El Círculo liberal le ha obsequiado con un banquete, al que asistieron más de 150 comensales.

Al final, el presidente del Congreso dió las gracias por el agasajo, y recomendó la unión de los liberales, diciendo que deben apagarse las pasiones que dificultan la obra del Gobierno del Sr. Canalejas.

Este—dijo—debe continuar en su puesto, porque los conservadores no se hallan aún preparados para gobernar.

Las desuniones se hacen en las alturas; pero el pueblo debe evitarlas, imponiéndose.

Los comensales acogieron con grandes salvas de aplausos las palabras del conde de Romanones, que, por la tarde, salió para San Sebastián.

Los mercados

Resumen de la semana

Tocan á su fin las labores de recolección en Castilla, que aún habrían durado menos si el tiempo hubiera sido favorable. Falta sólo en muchos sitios la recogida del garbanzo, que todavía no está seco, y parece que, contra lo que suele ocurrir todos los años con esta legumbre, en el actual no hay motivo para quejarse, ya que sin poderse calificar de buena la cosecha, rendirá bastante.

Trigos.—El movimiento ascendente que hace dos semanas venimos registrando para este cereal, continúa por fortuna.

Motivos hay más que suficientes para que así ocurra. No ha podido dejar de influir tampoco, la publicación de un avance oficial de la producción que acaba de publicarse, asignándonos la reducida cifra de 30 millones de quintales métricos, que supone un 25 por 100 menos que la anterior. Y podemos decir esto, porque está comprobado que cuando ese mismo organismo nos adjudicó una cifra fabulosa declarando que tendríamos respetable sobrante, influyó también por modo decisivo en la baja de los precios, que ha durado todo el año.

Esto nos enseña que, si es bien loable el celo con que ya parece que se toman tales cuestiones en las alturas, todo el tacto con que se manejen será poco, para evitar que, con juicios que por lo prematuros no pueden tener una basecierta, se irroguen tantos perjuicios á la producción.

Como antes decimos, el movimiento comercial, en nuestros mercados locales sobre todo, se ha animado bastante, cerrando las cotizaciones de 44,50 á 45 reales por 94 libras.

En partidas, el retraimiento de la oferta no permite que se opere gran cosa.

Harinas.—No ofrece ninguna variedad este renglón, á la expectativa de lo que ocurra con el trigo.

Se vende bastante bien porque la producción, además, no es grande y se viene pagando á los mismos precios.

Centeno.—Sigue viéndose muy procurado este grano, y lo será más si, como es de suponer, las necesidades de Portugal, que han obligado á suprimir los derechos de entrada en el vecino reino, lo demandan.

Cebada.—Aunque parece que han aflojado un tanto los precios no abundan los compradores.

Valladolid 2 Septiembre.

En La Granja

La excursión de mañana

Por invitación de S. A. la infanta doña Isabel, mañana tendrá lugar una excursión á la Boca del Asno.

A la una se celebrará allí el almuerzo.

Están invitadas las autoridades de Segovia, y distinguidas familias de esta población.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real orden nombrando á D. Augusto Fernández Victorio y Cociña, vocal de las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal.*

Guerra.—*Reales órdenes concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al capitan de Infantería D. Gabriel Cuervo Ibarra, y la de segunda clase al comandante de Caballería D. Angel Dolla Lahoz.*

Hacienda.—*Reales órdenes resolviendo expediente solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor de varios Asilos y Fundaciones.*

Gobernación.—*Real orden nombrando directores médicos de las estaciones sanitarias de los puertos de Santa Cruz de la Palma y San Esteban de Pravia, respectivamente, á D. Eduardo Pascual López y D. Emilio Calzada Barra.*

La Lotería de Navidad

El número de billetes vendidos hasta ahora de la próxima Lotería de Navidad excede bastante á lo que se ha vendido otros años en la misma época.

El exceso es de algo más de 300.000 pesetas.

EL EX PRESIDENTE SR. FIGUEROA ALCORTA



Embajador extraordinario que envía la república Argentina para que la represente en las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

LOS MEDICOS TITULARES (1)

Otra sentencia del Supremo

Don Ricardo Ferrer Subirana, fué nombrado titular de Fatarella en 1.º de Abril de 1907, firmando el acta del nombramiento y cobrando el sueldo desde entonces.

Pero en 10 de Noviembre de 1908 el cacique de tanda cayó en la cuenta de que el Sr. Ferrer no había tomado posesión del cargo, no había celebrado contrato, y por esos motivos y otros que no se confiesan, porque serán inconfesables, la Junta municipal acordó anunciar la vacante, notificando el acuerdo al Sr. Ferrer, designando interino á D. Simón García Toncubenta (á la lista del sinvergüencismo esquirolista) á comunicar el anuncio al Patronato y al *Boletín Oficial*.

Se alzó el Sr. Ferrer y el gobernador de Tarragona (¡oh bondades del catalanismo!) confirma el acuerdo. Y en 14 de Septiembre de 1911 lo confirma también el Tribunal provincial *mancomunable*.

El Sr. Ferrer se alza de nuevo y ha conseguido la sentencia cuyos considerandos copiamos:

«Visto siendo ponente el magistrado D. Alfredo Massa y Navarro:

«Aceptando los resultados, vistos y primer considerando de la sentencia apelada:

«Considerando, además, que habiéndose anunciado á concurso con las formalidades legales la provisión de la plaza de médico titular de Faltarella, y hecho el nombramiento en 1.º de Abril de 1907 por el Ayuntamiento, en sesión de la Junta municipal á favor del recurrente D. Ricardo Ferrer Subirana, el cual lo aceptó firmando el acta en la que además se acordó que tomase posesión del cargo en el mismo día y habiéndole sido satisfecho el sueldo por espacio del largo período de tiempo que lo desempeñó, carece de fundamento el supuesto de que dicho interesado sirvió abusivamente la plaza de médico titular para la que fué nombrado en la forma antedicha.»

«Considerando que las circunstancias no haberse dado cuenta á la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares en el plazo reglamentario y la de no haber otorgado contrato escriturado dentro del término debido, no son imputables únicamente al facultativo don Ricardo Ferrer, lo primero porque su cumplimiento incumbe principalmente á la Corporación municipal que hace el nombramiento, y lo segundo porque, dependiendo del concurso de voluntades de ambas partes otorgantes, ellas pueden compelerse recíprocamente para su cumplimiento sin que pueda alegarse como defecto esencial por aquella que nada hizo con tal fin, razón por la que, en el caso presente, carecen de eficacia para que pueda estimarse nulo el nombramiento; y»

«Considerando que los médicos titulares, como lo es D. Ricardo Ferrer, no pueden ser destituídos de sus cargos según lo tiene establecido el reglamento, de 11 de Octubre de 1904 sino mediante justa causa, con expediente tramitado con audiencia del interesado.»

«Fallamos que debemos revocar y revocamos la sentencia apelada y en su

(1) Este trabajo no le hemos podido publicar ayer por falta de espacio.

—Dígoos que yo no sé nada; y él... él sabe demasiado, á lo que pienso.

—Por las barbas de mi padre, y las de los doce pares, y las de Carlo-Magno mismo, y todas las barbas de este mundo y el otro, ¿nos habremos dejado sorprender de un frailuco mentecato? ¿Sabéis que, según lo que os oigo de obscuro y siniestro, estoy por creer que es hora de poner á salvo nuestras cabezas, antes que de pensar en el gobierno del reino que tenemos en las manos? Voto al santo del Alcoraz, Lizana, que...

—No hay juramentos que valgan, Roldán amigo. Sospecho de enemigos harto más temibles que el Rey, y aún más que todos los buenos caballeros por quien juráis, sin exceptuar el mismo Carlo-Magno. La clerecía y gente de iglesia comienza á ponérsenos de malas, y los hay en ella mas agudos que vuestra buena lanza, más invulnerables que la armadura misma de vuestro abuelo, mas diestros que los flecheros de Fez y los honderos mallorquinos, que tantas veces os han abollado en vano el almete.

—Estaba en que teníamos de nuestra parte al buen abad Mont-Aragón y al de...

Mientras dentro del Alcázar todo era música, y danza y gelanteo, tañían á vuelo todas sus campanas, así la nobilísima iglesia de San Pedro el Viejo (que á fuer de muzárabe y de los antiguos que en tiempo de moros allí asistían á misa, no acertó el cronista á contarla en otro lugar que el primero) como la catedral y los demás templos y ermitas que en el recinto de la ciudad y en las vecinas campiñas habían levantado, en los breves años transcurridos desde la conquista, los piadosos aragoneses.

Y si de día los mal disfrazados ajimeces ó las nuevas rejas de los cristianos se miraron adornadas con telas y flores, de noche resplandecían con millares de luces puestas en vasos de muy diversos colores, que, ora formaban anillos de enroscadas serpientes, ora semejaban frondosos árboles de fuego y mágicas flores, ora encantados castillos, como aquellos que el vulgo de la época fabricaba en su fantasía, poblándolos de afligidas damas y de alados dragones y vestiglos. Regocijo con que los honrados oscenses gustosísimamente se prestaron á celebrar la coronación y jura de D. Ramiro, no bien oyeron el ban-

lugar declaramos nulo el acuerdo del Ayuntamiento y Junta de Asociados de Fatarella, de 10 de Noviembre de 1908, por el que se declaró vacante la plaza de médico titular de aquel pueblo, que servía como propietario don Ricardo Ferrer, así como la providencia confirmatoria de dicho acuerdo, dictada en 19 de Febrero de 1910, y en su lugar declaramos que dicho facultativo no puede ser destituído de su cargo, sino mediante justa causa comprobada en expediente administrativo tramitado con su audiencia en forma legal.»

«Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en la *Gaceta de Madrid* ó insertará en la *Colección Legislativa*, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Ciudad—Emilio de Alvear—Senén Canido—Alfredo Massa—José Bahamonde—Primitivo González del Alba—Alfredo de Zabala.»

Lo cierto es que si el bajo y alto caciquismo, por servir bastantes intereses, desconoce ó atropella el derecho con más frecuencia de lo que á la justicia conviene, el Tribunal Supremo ha desconocido varias veces (tantas como sentencias ha dado, sin excepción ninguna) la completa vigencia de la instrucción general de Sanidad de 12 de Enero y el Reglamento del Cuerpo de Médicos titulares de España de 11 de Octubre de 1904, en todo aquello que expresamente determina y á ello habrán de atenerse al fin alcaldes y gobernadores.

Y déjesenos del Real decreto del hombre famoso de la varilla de cristal, que nada tiene que ver absolutamente con la legislación sanitaria, por grande que sea todavía la escandalosa protección que se otorga en las altas esferas oficiales al maleante caciquismo aldeano y superaldeano.

I. M. Ruano.

FIESTAS EN LA PROVINCIA

Desde Bernardos

Las fiestas celebradas este año en Bernardos para conmemorar la festividad de Nuestra Señora del Castillo, no han desmerecido de las de años anteriores, en lo que respecta á la animación y concurrencia de forasteros.

Ha habido tres días dedicados á dichas fiestas, que han sido el domingo, lunes y martes.

En el primero de dichos días la banda de música La Popular, de Segovia, inauguró los festejos, á las siete de la mañana, recorriendo las calles del pueblo, tocando una alegre y bonita diana.

Después en la iglesia parroquial se cantó una solemne misa, en la que tomó parte la indicada banda de música, y estando la oración sagrada á cargo del muy ilustre canónigo de la Catedral de Segovia, D. Eugenio La Orden Chaves, el cual logró cautivar al devoto auditorio con su fácil y amena palabra.

Por la tarde se verificó la procesión, con la imagen de la Virgen recorriendo el itinerario de costumbre.

Asistió á este acto religioso «La Popular».

En el segundo día también hubo diana por «La Popular» y por la tarde tuvo lugar una corrida de novillos, lidiándose dos toretes de la ganadería de Escorial, por la cuadrilla del «Almendro».

Este diestro, en honor á la verdad, no salió muy airoso del papel á él encomendado; pues se deshizo de los novillos sin sujetarse en nada á los cánones taurinos; pues los despachó para el otro mundo mechándolos por completo. No obstante como á esta clase de toreros no se les puede pedir más de lo que saben hacer, pues en honor á la verdad, es bien poco, el público indulgente no le escatimó aplausos á su buena voluntad, de la que dió frecuentes pruebas.

Tanto el domingo, como el lunes, hubo bailes de rueda, por la tarde alternando con el tamboril y la dulzaina, la banda de música La Popular, la que durante su corta estancia en Bernardos fué muy agasajada, y por la noche se verificaron otros de sala en los Casinos liberal y conservador.

Estos bailes estuvieron concurridísimos, y en ellos lucieron su belleza, las muchachas del pueblo, la mayor parte ostentando los clásicos pañolones de Manila.

Los festejos del tercer día se redujeron á diana por la susodicha banda de música, y á bailes de tamboril y dulzaina.

Inútil casi sería hacer constar que á pesar del bullicio y holgorio consiguiente que las fiestas de esta localidad se distinguen, no ha habido que lamentar incidente alguno desagradable.

CORRESPONSAL.

Bernardos, 3 Septiembre 1912.

EN LASTRAS DE CUELLAR

Los días 8, 9 y 10 del corriente mes, se celebrará en esta población, la fiesta de su patrona la Natividad de Nuestra Señora, con fiestas religiosas, bailes públicos y partidos de pelota en el nuevo juego construído al efecto; teniendo derecho los jugadores á optar al premio de veinticinco pesetas, ofrecido por D. Felipe Callejo, previa inscripción con un día de anticipación.

3 Septiempre 1912

CORRESPONSAL.

LA VOZ DEL VECINDARIO

UN RUEGO AL SEÑOR ALCALDE

Varios vecinos del Puente de la Muerte y la Vida; ruegan á V. E. se cubra la parte descubierta del arroyo Clamores, por considerarlo perjudicial para la higiene y por los miasmas pútridos que en tiempo de calor se desarrollan; pues hay momentos que el mal olor que despide el agua que baja no se puede tolerar.

¿No habría tenido más cuenta que se hubiera terminado le cubierta del arroyo por ésta parte, puesto que por aquí hay más vecindario que por la parte de Sancti-Spiritus?

Comprendemos que todo no se puede hacer á la vez; pero hay que evitar mayores males, y donde la circulación de las gentes es más numerosa, como es por aquí, el Ayuntamiento debe por todos los medios evitar el desarrollo de enfermedades contagiosas.

P.

Teatro Miñón

—=—

Esta noche se celebra el beneficio de Josefina Cobeña con la representación de *Malvaloca*, estando ya vendidas la mayor parte de las localidades.

Mañana será también el beneficio del director D. Benito Cobeña, con un excelente cartel: *Las flores* y *El sexo débil*.

De la Alcaldía

El impuesto sobre habitaciones.—Por orden del señor alcalde se procede desde hoy, nuevamente, á la cobranza del impuesto municipal sobre habitaciones que carezcan de cierres hidráulicos en retretes, fregaderos y sumideros de patios, correspondientes al año 1911, próximo pasado, habiendo concedido un plazo hasta fin del mes actual, para acerlos efectivos, pasado el cual, empleará para ello, sin otro aviso, el procedimiento efectivo de apremio ya que no tiene otro remedio que realizar todos los ingresos que están presupuestados.

Carnet del reporter

—=—

La salud del Prelado

Sigue siendo poco satisfactorio el estado de salud del ilustre Prelado de la Diócesis, Sr. Miranda.

Hacemos sinceros votos por su restablecimiento.

A Viena

Ha salido para Viena con objeto de asistir al Congreso eucarístico, nuestro distinguido amigo D. Pedro Pastor Díaz, conde de Sepúlveda,

Bautizo

En la iglesia del Salvador, de Valladolid, ha recibido las aguas bautismales una hija del capitán del sexto regimiento montado de Artillería, D. José Orbaneja, á la que se impuso el nombre de María Luisa Elena, administrándole el sacramento el ecónomo de aquella parroquia, D. Juan del Valle.

Fueron padrinos la señorita Elena Baker, que con dicho motivo llegó de San Sebastián, para donde volvió á salir ayer mismo, y D. Manuel Aragón.

Los invitados fueron atentamente obsequiados en la casa de los padres.

De viaje

Han regresado de San Sebastián D. Valentín Gil Terradillos y familia.

—De La Granja se han trasladado á Madrid, la señora de Gueden.

—Después de pasar en Segovia la temporada de verano, han salido, para Madrid los señores de Mirelis.

—Hoy sale para Madrid, después de una breve permanencia en Segovia, el general de división Sr. Alsina.

—Procedente de Madrid, y después de haber hecho una excursión por las provincias del Norte, ayer llegó á Segovia nuestro querido amigo D. Enrique Anglés, hermano de la bella esposa del primer teniente de Artillería, ayudante de profesor de la Academia del Arma, D. Arcadio Gómez.

—Ha llegado á esta capital, en uso de licencia, el bizarro teniente de Infantería D. Leopoldo Menéndez, el cual se distinguió notablemente en Melilla en los combates de los días 22 de Marzo, y 13 y 15 de Mayo últimos.

LAS FIESTAS DE CATORCENA

Hoy han terminado las fiestas religiosas de Catorcena en la iglesia de la Santísima Trinidad, las cuales se han celebrado con inusitada ostentación y gran concurrencia de fieles, habiendo estado á cargo de los hijos de la pila, los sermones, pronunciados en las fiestas.

Como último día, ha predicado hoy el sermón de Animas, el virtuoso é ilustrado sacerdote hijo de la pila, y catedrático del Seminario Conciliar de esta ciudad, D. Pablo Velasco Truchado, cuya oración sagrada ha merecido plácemes de todos los concurrentes, por la abundancia de enseñanzas y ejemplos que todos debemos poner en práctica para alivio de penas y tormentos, debiendo ofrecer al Señor anta la grada del altar una lágrima y una plegaria, á fin de que por este pequeño sacrificio nuestro consigamos el rescate de las almas del Purgatorio, y estas sean conducidas hasta el Señor.

Damos nuestro parabien al virtuoso é ilustrado sacerdote D. Pablo Velasco, quien con su elocuencia y persuasión de palabra ha sabido conmover al auditorio.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes;

Don Eleuterio Alonso, 11,07 pesetas.

Don Anselmo Entero, 153,47.

Don Ramón Cobián, 461.98.

LA REINA EN SANTANDER

Santander 3.—La Reina ha hecho su entrada en Santander seguida de una multitud de carruajes y automóviles, en los que iban las autoridades y muchas señoras de la aristocracia.

El pueblo entero presenció el paso de S. M., arrojando flores y palomas en medio de grandes vivas.

Mientras tanto, la música entonaba la Marcha Real, y las campanas redoblaban.

Las calles lucían preciosos adornos y colgaduras.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones

El maestro D. Juan Monje pone en conocimiento de la Junta provincial de Instrucción pública, que con fecha 1.º del actual ha tomado posesión de la escuela pública nacional de Trescasas, para la que ha sido nombrado por la Junta provincial.

También se han posesionado de la escuela de Arcones, el maestro don José Estirado; y de la de Martín Miguel, D. Juan Pavón.

Acuse de recibo

El alcalde de San Ildefonso remite á la Junta provincial de Instrucción pública un recibo de doña María del Rosario Alonso, de haberse hecho cargo de la credencial ó nombramiento de maestra interina de la escuela de Paradinas.

Cumpliendo una circular

Los alcaldes de los pueblos de Etreros, Armuña, Zarzuela del Monte y Martín Miguel, comunican que en sus respectivos pueblos no se ha construído edificio alguno de nueva planta para escuelas públicas ni privadas, durante el período de los diez años que previene la circular publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia, dejando de remitir por esta razón á la Junta, las fotografías que en dicha circular les reclaman.

Exámenes

El alcalde de Rebollo remite certificación del acta de visita y examen de los niños de la escuela nacional de dicho pueblo, y la memoria formulada por el maestro del mismo, D. Timoteo Domínguez de Andrés.

EL CONSEJO DE AYER

Tuvo verdadera importancia el consejo de ministros ayer celebrado en Madrid.

El Sr. Canalejas hizo un resúmen de la política, y trazó las líneas generales de la futura campaña reglamentaria.

Todos los ministros expusieron sus planes de reformas, por lo que se refiere á los distintos servicios que les están encomendados.

SUCESOS LOCALES

—=—

Accidente del trabajo.-Obrero lesionado.

El obrero albañil Eustasio Suárez, tuvo ayer la desgracia de caerse de una escalera donde se hallaba trabajando, á consecuencia de haber resbalado ésta.

Se produjo una contusión en el hombro izquierdo, siendo trasladado á la Casa de Socorro en donde se le curó convenientemente.

NOTICIAS

Conducción de correos

La Dirección general de comunicaciones anuncia la subasta del transporte de la correspondencia desde El Espinar á aquella estación férrea, por la cantidad de 400 pesetas anuales.

Recaudación de Contribuciones

Los contribuyentes de esta capital que no hayan satisfecho sus cuotas correspondientes al trimestre actual pueden verificarlo hasta el día 10 del corriente, en la oficina recaudatoria de la calle Ancha, de diez á una.

Análisis del agua

Todos los días se sigue haciendo en el Laboratorio municipal, el análisis de las aguas que surten á la población, sin que de estos análisis se desprenda la presencia de elementos nocivos para la salud.

Vacante

Se halla vacante la plaza de alguacil del Ayuntamiento de Otero de Herreros, con el sueldo anual de 250 pesetas, pagadas de fondos municipales, por trimestres vencidos.

Se proveerá en el término de veinte días.

Aplazamiento de ejercicios espirituales

Anunciada la celebración de órdenes para el día 21 del próximo mes de Septiembre, coinciden los ejercicios espirituales, que en el convento de Padres Carmelitas han de practicar los señores ordenandos, con los de los señores sacerdotes alistados para la tanda que había de dar principio el día 16 del expresado mes, y no siendo posible que unos y otros ejercicios tengan lugar simultáneamente, por no ser capaz el convento para ello, se ha dispuesto que dicha tanda empiece ocho días después, ó sea el lunes, 23 del indicado mes de Septiembre.

58 LA CAMPANA DE HUESCA

do de los jurados de la ciudad, donde eran amenazados con graves penas los que se mostrasen tristes en ocasión tan para risa y contento.

Pero, unas tras otras, las horas de aquella noche alegre fueron pasando, aún más de prisa que pasan ordinariamente; que eso quiere Dios para que no haya aquí abajo completos placeres. Comenzaron á apagarse las lumirarias, quedaron desiertas las calles, y dentro del Alcázar la concurrencia fué disminuyendo insensiblemente, y callando la música, y muriendo las danzas.

En aquel punto fué cuando cundió la inopinada ausencia de D. Ramiro y comenzaron á formarse sobre ella extraños comentarios, abriéndose fácil camino las más absurdas versiones.

Importunada de todos, unos porque la preguntaban y otros porque no, trémula y casi llorosa, retiróse del salón doña Inés, marchitas ya sus galas, demudado el dulce color de sus mejillas.

Y la concurrencia, no sin vagar algún tiempo todavía por los anchos corredores y salas del Alcázar, hablando y murmu-

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 59

rando, desapareció para entregarse tranquilamente al sueño.

No fué antes, sin embargo, que el viejo Férriz de Lizana y el valeroso Roldán pudieran consultar uno con otro sus pensamientos.

Encaminábase á paso corto á la puerta principal del salón, medio vacío ya de gente y lleno de calor, de aromas, de flores perdidas en la agitación de las danzas. Lizana venía por un lado, Roldán por otro; y, al punto de cruzar la puerta, los dos se miraron, y reconociéndose, á un tiempo llegaron á hablarse. Roldán fué quien comenzó el diálogo, diciendo en voz baja:

—Loado sea Dios, mi docto amigo, que hallo quien pueda explicarme este suceso. ¿Dónde está? ¿A qué ha ido? ¿Qué pretende hacer el buen cogulla? No calléis nada de cuanto se os alcance, que hombre tenéis en mí de quien se puede fiar cualquier secreto.

—El caso es que nada se alcanza en eso, contestó gravemente Lizana.

—Pues juro á Dios, Lizana, que si vos no sabéis de ello, dudo ya que algo sepa el mismo Rey D. Ramiro.

La verbena de San Clemente

En las inmediaciones del juego de pelota de D. Claudio Lobo, celebraron anoche una verbena, los mozos del barrio de San Clemente, con motivo de las fiestas de la Reseña.

Estuvo muy animadísima, siendo amenizada por un piano de manubrio y reinando mucha alegría y fraternidad entre los jóvenes que á ella concurrieron.

La Universidad de El Escorial

En la Universidad de El Escorial dirigida por P. P. Agustinos, se cursará además de la carrera de Derecho la preparación para ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros de montes, agrónomos é industriales.

Personal de Telégrafos

El oficial segundo D. Miguel Llabrés que prestaba sus servicios en la estación de Boceguillas, ha sido destinado á la central de Madrid.

Le reemplazará el oficial cuarto don Dionisio Cuenca, actualmente destinado en Cuéllar; y á este, el oficial quinto de la central, D. Claudio González Valero.

Subastas

El día 3 del actual de diez á once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Etreros, la primera subasta para la adquisición en arriendo por término de cuatro días, de las charcas de propios, con destino á la cría y recría de tencas, bajo el tipo de 600 pesetas ó ssan 150 cada año.

—En el salón de sesiones de la Diputación provincial, tendrá lugar el día 17 de Septiembre próximo á las once de la mañana, otra subasta para la reparación del puente de Moñivas sobre la carretera de Pinillos de Polendos á Sanchidrián, bajo el tipo de 3.822,85 pesetas.

Casa de Socorro

Ayer fué curada en este benéfico establecimiento la anciana, pobre y transeunte, llamada Tomasa Camarero, de una contusión y erosión en el ángulo de la nariz y región frontal producida por una caída casual.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este registro civil, la partida de defunción de José Gutiérrez Campos.

MERCADOS

Segovia 4

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 27.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

Cuéllar 2

Con tiempo propio de la presente estación está dándose fin á la recolección siendo su rendimiento algo inferior al del año anterior.

El mercado se vé algo concurrido.

Los precios se mantienen sostenidos, siendo éstos los más corrientes:

Trigo candeal á 43 reales fanega, cebada á 27, algarrobas á 29 y avena á 18.

Garbanzos superiores á 160 reales fanega, regulares á 120 y medianos á 80.

Harina de primera á 15 reales arroba, id. de segunda á 14 y de tercera á 13.

Salvado de primera á 18 reales fanega, de segunda á 14 y de tercera á 10.

Patatas á 6 reales arroba.

Aceite á 68 reales arroba.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (4,30 tarde)

Canalejas ocupadísimo

El Sr. Canalejas, no recibió á los periodistas, por hallarse toda la mañana muy ocupado en el exámen y resolución de algunos asuntos del Gobierno, que se hallaban pendientes.

Conferenciando

Después conferenció con el Sr. García Prieto, el cual marcha esta noche á San Sebastián.

Trataron de asuntos del Ministerio de Estado, especialmente de las negociaciones con Francia.

Tranquilidad en provincias

Luego fué á Gobernación, enterándose de telegramas de provincias que acusan tranquilidad.

El Rey en los Picos de Europa

El Sr. Barroso recibió á los representantes de la Prensa, diciéndoles que tenía noticias oficiales de que el Rey esta mañana temprano estuvo cazando en los Picos de Europa, favorecido por un tiempo espléndido y acompañado de bastantes personajes.

Pidiendo ampliación de plazas

Una nutrida comisión de aprobados sin plaza en diferentes oposiciones, ha estado hablando con el Sr. Barroso, para solicitar la ampliación de plazas.

El Sr. Barroso les dijo que en el Consejo de anoche se tomó el acuerdo de no ampliarse más plazas.

El ministro de Instrucción pública

Esta noche marcha el señor Alba al balneario de Carlsbad.

Ha dejado firmada una real orden de convocatoria por traslado para los maestros.

Un almuerzo

En el hotel Ritz al norzaron hoy juntos el Sr. Canalejas y los generales Luque, Echagüe, Marina y Alfau.

De Marruecos

Con el ministro de Estado ha conferenciado el general Alfau, tratando de la situación de los alrededores de Ceuta y Tetuán.

Un incendio

Telegrafía el gobernador de Castellón que se ha declarado un violento incendio en el monte «Peñagolosa», quedando destruídas 700 hectáreas de terreno.

BERMUDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona: SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rbla. del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid: SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. Y TIROLESE, Monuevo, 7 y 9.

IMPRENTA

DEL

DIARIO -- DE -- AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES